



ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

19 de marzo de 2021



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 19 del mes de marzo de dos mil veintiuno, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en la Avenida Carranza 266 entre Madero y Morelos, se reunieron los servidores públicos : Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinador de Control Interno, C. Tita Madariaga Gutiérrez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Auxiliar de Control Interno, Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaria de Finanzas y Planeación, C. Edgar Pérez Mayorga, Coordinador de Fondos Federales y Estatales, Ing. Karina Evelyn Pérez Chan, titular del Órgano Interno de Control, de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Aurelio Acroy Mendoza Ramírez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 39 del acuerdo por el que se emiten las normas generales del Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado en fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaria de la Contraloría y, con la finalidad de instalar el **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA.

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

- 1.- Palabras de bienvenida a cargo del Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez Coordinador de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 2.- Lista de asistencia
- 3.- Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión
- 4.- Aprobación del Orden del día
- 5.- Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional
- 6.- Presentación del Objeto y Objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional
- 7.- Protesta del Comité de Control y Desempeño Institucional
- 8.- Clausura de la Sesión y Firma del Acta.

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.

Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Control Interno y Coordinador de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, hace el uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerle su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para Instalar el Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se registrará por los

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

19 de marzo de 2021

Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

2.- LISTA DE ASISTENCIA

En uso de la voz, el Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Control Interno y Coordinador de Planeación, Admiración y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

3.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la C. Tita Madariaga Gutiérrez, Auxiliar de Control Interno; señala que en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del QUÓRUM y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

4.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DE DÍA.

En uso de la voz el Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Control Interno, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

5.- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Control Interno, en uso de la voz procede a la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, como un Órgano Colegiado dentro de ésta, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, y conforme a lo establecido al artículo 7 de los lineamientos para la integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. El cual queda conformado de la siguiente manera:

Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.		
Presidente	Lic. Aurelio Acroy Mendoza Ramírez	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Secretario Técnico	Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez	Coordinador de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Vocal	Dr. Luis David Vázquez Heredia	Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación
Vocal	C. Edgar Pérez Mayorga	Coordinador de Fondos Federales y Estatales
Vocal	Ing. Karina Evelyn Pérez Chan	Titular del Órgano Interno de Control del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

X

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

19 de marzo de 2021

El Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Control Interno, conforme a los artículos 8, 9 y 10 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento a los integrantes lo siguiente:

- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, contarán con voz y voto con excepción del Secretario Técnico, quien participara solo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en carácter de invitado, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de corrupción, solo contarán con voz y su participación a las sesiones debe estar autorizado por el presidente.
- El presidente del "COCODI" será suplido en ausencia por el Coordinador de Control Interno, y el Secretario Técnico por ausencia, será suplidos por el Auxiliar de Control Interno los demás integrantes del "COCODI" podrá designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen .

El "COCODI" y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establecen en los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 de los lineamientos para la integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

En general el funcionamiento del "COCODI", será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado, y en apego a las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en Materia de Control Interno.

Señalado lo anterior, el Secretario Técnico somete a consideración de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública la Instalación del mismo, quedando aprobada como primer acuerdo de este órgano colegiado.

6.- PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO.

En uso de la palabra el Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Control Interno y Coordinador de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, da lectura al objeto y objetivo del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" establecido en los artículos 38 y 39 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como objeto coordinar la administración de riesgos dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y guiar a la Institución en el Sistema de Control, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

19 de marzo de 2021

Sus objetivos son:

- I.- Definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles y actividades de control para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- II.- Contribuir a la Administración de riesgos, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata, así como aquellos derivados de posibles actos de corrupción
- III.- Dar seguimiento de forma sistemática, permanente y oportuna al sistema de control, mediante informes y sistemas de información, así como proponer acciones de mejora.
- IV.- Fortalecer validar y dar seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y al Programa de Ética e Integridad, si como conocer y reponedor a los informes de avance.
- V.- Analizar el cumplimiento de programas presupuestarios, su comportamiento financiero y el logro de los objetivos y metas de los mismos.
- VI.- Establecer acciones para entender debilidades de control derivadas del resultado de auditorías, inspecciones, quejas, denuncias y otras observaciones determinadas por instancias de fiscalización.
- VII.-Fortalecer y validar el proyecto de informe anual de la institución, y
- VIII.- Promover acciones transversales en la Administración Publica que fortalezcan el sistema de control.

7.- PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 13:30 horas, Lic. Aurelio Acroy Mendoza Ramírez, Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Presidente de este Comité, toma protesta de los integrantes de "COCODI" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

"Es un honor para mí, como Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con la ratificación y compromiso hacia las tareas que cada uno desempeña, y la certeza de que sabrán representar dignamente sus cargos públicos honoríficos en apego a las Normas y Lineamientos que se emitan en materia de control interno en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, en el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción, me permito preguntarles:

¿Protestan como integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional cumplir con sus obligaciones que buscan principalmente prevenir la corrupción, así como la eficiencia y eficacia de la gestión del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública? Todos manifestaron: "Sí protesto".

Estoy seguro de que así lo harán y sin duda obtendrán el reconocimiento de la sociedad. Muchas gracias.

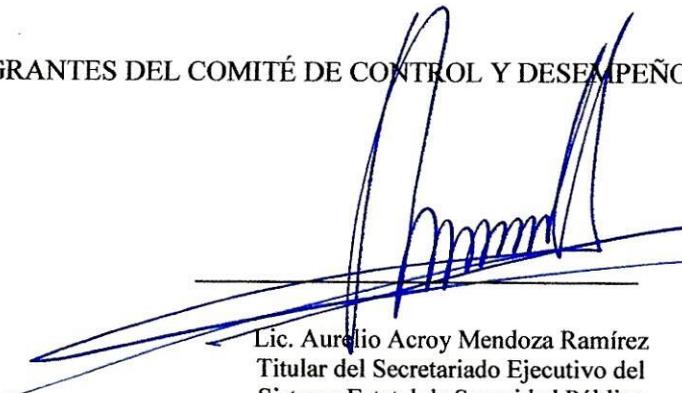
ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

19 de marzo de 2021

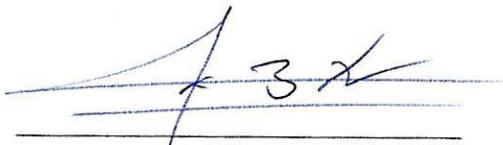
8.- CLAUSURA DE LA SESION Y FIRMA DEL ACTA.

Se informa que una vez instalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto a tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 13:55 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 5 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



Lic. Aurelio Acroy Mendoza Ramírez
Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública



Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez
Secretario Técnico



C. Tita Madariaga Gutiérrez
Auxiliar de Control Interno



Dr. Luis David Vázquez Heredia
Subsecretario Técnico Hacendario de la
Secretaría de Finanzas y Planeación

VOCALES



C. Edgar Pérez Mayorga
Coordinador de Fondos Federales
y Estatales



Ing. Karina Evelyn Pérez Chan
Titular del Órgano Interno de Control
del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública